



Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia

Inscrita en el Registro de la Xunta de Galicia R.L. 2012/016402 Nif G-70321807 Impreso D.L: C 47-2015

A la atención:

Sr. D. Evaristo Lareo Viñas

Presidente GAC 3: COSTA DA MORTE | Grupos de Acción Costeira Lugar A Camposa, S/N. BUÑO. CONCELLO DE MALPICA DE BERGANTIÑOS. (A CORUÑA) C.P.: 15111. Tlf.: 981 70 73 78 Fax: 981 71 13 52 NIF: G-70181797
Enderezos electrónicos: info.gac3@accioncosteira.es ; gac3@accioncosteira.es

Con Copia para el Grupo GAC3, Consellería do Mar (tutela jurídica del GAC3 y Consellería de Política Social de la Xunta de Galicia

Ao amparo da Lexislación sobre transparencia

- Lei 1/2016, do 18 de xaneiro, de transparencia e bo goberno (+)
- Lei 19/2013, de 9 de decembro, de transparencia, acceso á información pública e bo goberno (+)

SE RUEGA ACUSE DE RECIBO MEDIANTE MAIL A presidencia@accionytransparenciapublica.com O VÍA TELEFÓNICA AL MÓVIL 630389871

Asunto y síntesis de la petición: Solicitud de PARALIZACIÓN DEL PROYECTO ..Del Concello de A Laracha (José Manuel López Varela) de centro comunitario de Caión al Grupo de Acción Local del Sector Pesqueiro (Evaristo Lareo Viñas y Alcalde José Manuel López Varela, ASÍ MISMO) con el único objetivo a juicio de esta parte de hacerse con la gestión del solar público de 15 mil metros en la Villa de Caión, tal y como se expone

Miguel Ángel Delgado González, con D.N.I 32.413.124-y Teléfono 981 926397, 630389871 Domicilio a efectos de notificaciones en, C/ Juan Castro Mosquera, 28 2º Dcha. 15.005 A Coruña, y como Presidente de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, Nº de Registro 2012/016402, Nif : G-70321807, asociación no lucrativa, con dominio en Internet www.pladesemapesga.com , cuya acta de poder consta en el registro general de asociaciones de la Xunta de Galicia comparecen a través del presente escrito y como mejor proceda DICEN:

En primer lugar y en mi condición de Presidente de la **Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia** www.pladesemapesga.com , y su equipo multidisciplinario AyTP “ www.AccionyTransparenciaPublica.com “ quiero transmitirle y agradecerle su atención en dedicarnos el tiempo necesario para esta petición, y le preciso lo que estamos investigando para identificar, funcionarios interinos relacionados con las administraciones públicas y el Concello de Laracha y sus entes adscritos y sus actividades que a juicio de esta parte pudiesen tener atisbos de delito público.

Cabe recordar que la Asociación Punta da Senreira Teléfono: 981 60 40 57 Asociación Punta da Senreira Registro Asociación 2008/12366-1 Depósito legal G.70156823 con más de 300 socios, todos vecinos de la Villa, nada saben de este proyecto a pesar de suponer más del 70% de las familias de la zona a los que nadie a informado.

SOLICITAMOS LA PARALIZACIÓN INMEDIATA DE TODOS LOS TRÁMITES PARA ORQUESTAR UN CENTRO SOCIAL EN UN SOLAR PÚBLICO DE LA VILLA DE CAIÓN BAJO ARDICES ADMINISTRATIVOS Y FONDOS PÚBLICOS PARA HACERSE CON EL COMO SE EXPONDRÁ

Proyecto publicitado:

https://www.google.es/#q=local+social+cofradia+de+cai%C3%B3n&*&hl=es

Caso de no paralizar el citado proyecto exigimos mediante este escrito se nos tenga como parte interesada en el mismo, se nos de traslado de toda la documental al objeto de ejercer las oportunas acciones que por derecho nos correspondan.

Denunciamos el uso y gestión a “puerta cerrada del citado proyecto” a espaldas de los interesados, dejando constancia de recurrir a las autoridades judiciales, nacionales y europeas de ser necesario y ninguneando a los interesados en el mismo

1.- Antecedentes frustrados sobre el mismo solar de la Villa de Caión.

A.- Proyecto de 64 viviendas de lujo y sus anexos sin aclarar a día de hoy, quien pago el proyecto frustrado.

<https://vgomagazine.wordpress.com/2014/10/04/jose-manuel-lopez-varela-alcalde-de-laracha-denunciado-por-la-fiscalia-de-galicia-por-pagar-obras-que-nunca-se-hicieron/>

B.- Incumplimiento del convenio acordado tras destruir el Campo de Fútbol existente en el citado solar público.

C.- Ejecución de obras ilegales en este momento en proceso administrativo, judicial y europeo, orquestada por el Sr José Manuel López Varela, Alcalde de Laracha y Cofradía de Caión.

<http://xornalgalicia.com/attachments/article/2888/COPIA-WEB-COMISARIA%20EUROPEA%20DE%20MEDIO%20AMBIENTE-BLOQUES-CAION.pdf>

D.- Obras ilegales en Xermaña y proyecto frustrado por la Secretaría para o Deporte de un Campo de Fútbol por ILEGAL, cuyos costes tienen que asumir los vecinos de Laracha, amplia información y documentos en;

<http://xornalgalicia.com/component/search/?searchword=xermaña&searchphrase=all&Itemid=127>

MOTIVOS

Hay un dicho popular que afirma: "más sabe el diablo por viejo que por diablo", y la **insistencia del Alcalde de Laracha en "incarle el diente a los 15 mil metros del solar de la cofradía de Caión, no cesa**, arrastrando tras de sí, diversas y presuntas irregularidades, desde el incumplimiento con la Federación Gallega de Fútbol y hacerlo desaparecer ilegalmente, bajo un supuesto campo de fútbol a día de hoy desconocido, proyectos de viviendas de lujo, obras totalmente ILEGALES, carentes de las mínimas licencias bajo supuestos acuerdos con Portos de Galicia que niega en documentos oficiales a actas de la cofradía que nadie a visto.

El Alcalde de Laracha, es bien conocido por su insistencia en hacerse con el jugoso solar y estamos convencidos que no cesara en su empeño hasta que la justicia le ponga coto en sus intenciones, para ello se rodea de ardices administrativos de "dudoso" beneficio público para los habitantes de la Villa Marinera, de hecho ninguno de los proyectos FRACASADOS bajo irregularidades, han sido conocidos o tratados con los interesados.

José Manuel López Varela, expropió terrenos que re-calificó en Xermaña para un supuesto Campo de Fútbol al que la XUNTA DE GALICIA le comunicó de forma documental la ilegalidad del mismo, un proyecto lleno de irregularidades no explicadas a día de hoy.

Llegados aquí, recordamos que el Alcalde junto al ex-patrón de la Cofradía de Caión "retirado-pensionista" de hacen con el gobierno del Grupo de Acción Costera 3 dedicado a gestionar fondos europeos a través de la Sra Rosa Quintana Carballo, mentora y encubridora en sus actividades del Sr Lareo Viñas al que hay que sumar este día 9 su presencia en el MAGRAMA en nombre de la FEGACOPE, algo a todas luces surrealista y de lo que múltiples perjudicados del sector pesquero del litoral español están poniendo denuncias judiciales por todo el territorio.

Pero volvamos al ardid del Sr José Manuel López Varela para hacerse con el solar de la Cofradía de Caión:

DE TODOS ES CONOCIDO LAS GRANDES OBRAS QUE VIVEN ENTRE LA MALVERSACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS Y LA CORRUPCIÓN

Citemos solo a modo de ejemplo, el Aeropuerto del Abuelo, la Ciudad de la Justicia en Madrid y un largo etc, mediático día sí, día también en todos los juzgados y medios de comunicación, que convierten en un acicate para los pequeños alcaldes de municipios toda una escuela de gestión.

A lo largo de los dos o tres últimos años la corrupción se ha ido convirtiendo en tema mediático estrella, el de más rabiosa actualidad, con el que se alimenta un morbo y un cotilleo social cotidianos que venden, además de una socorrida arma arrojadiza en las campañas políticas.

Es como si de pronto nos hubiésemos dado cuenta de que la corrupción existe y lo impregna todo, las cuentas de los Ayuntamientos, la calificación y recalificación del suelo, la construcción, la adjudicación de obras, las facturas falsas,... y últimamente la evasión de impuestos a Hacienda. Lo mismo ha acontecido con los abusos de la todopoderosa banca, con sus préstamos hipotecarios, con los negocios del sector inmobiliario, o con los de la energía, cuyos beneficios anuales netos son escandalosos.

Los casos de la "corrupción menor" se miden dentro de una horquilla que va desde unos pocos miles de euros de una factura, el pago con una tarjeta para gastos de representación, de una comida de lujo, hasta unas pocas decenas de millones de euros en los casos más altos. De un tiempo a esta parte los medios sacan casi a diario nuevos casos de corrupción menor, con los que alimentando nuestro morbo y distraen nuestra atención frente a otras formas de corrupción, de malversación de fondos y de estafas al erario público, que se miden en decenas, cientos y miles de millones de euros, es decir, otro orden de magnitud.

Dentro de las numerosas formas de la gran corrupción y el engaño está la obra pública en general y, dentro de ella, la obra de los solares públicos anteriormente re-calificados y gratuitos para acometer sospechosos acuerdos de dominio.

Harían falta muchas páginas para exponer aquí, aunque fuera sucintamente, todo el complejo entramado de actuaciones del mal hacer organizado, y de la frivolidad de planteamientos que ha habido en estas últimas cinco décadas en Laracha, y mostrar en qué manera la cantidad de dinero público que en ellas se ha mal empleado ha ido en detrimento de otras prestaciones generales más prioritarias para el conjunto de la sociedad del Concello de la Provincia de A Coruña.

Analizar las promovidas por el alcalde de Laracha, y a considerar como tal determinadas actuaciones pese a que teóricamente hayan sido aprobadas por la corporación en MAYORÍA a través de un gobierno que las representan, incluso con todas las bendiciones del juego democrático, amparadas por la ley y justificadas en nombre de un pretendido progreso y desarrollo del entorno de Caión, o de un interés general, que por supuesto no es necesario demostrar, porque basta con

¿ Se van pedir más fondos europeos ?

¿ Lo va asumir el Concello de Laracha que niega la existencia de fondos públicos en sus arcas?

¿Lo va asumir el GAC3 con más fondos públicos ?.

Todo una burla a la ciudadanía, en la que queremos entender y dado que esta jubilado, no se le llamara (El Centro Social del Abuelo de la Cofradía de Caión)....

El GAC3, que preside el Sr Evaristo Lareo debería pedir explicaciones por los proyectos acometidos en la villa bajo el Mar de Caión donde no solo se ha despilfarrado el dinero público, si no que a día de hoy aparecen físicamente abandonados y con la falta de mantenimiento, pantallas inutilizadas, carteles desaparecidos y un largo etc., de total abandono...Des

El Alcalde antes de acometer proyectos destinados y que se pueden sumar a los ya fracasados por IRREGULARIDADES bajo sospecha de PELOTAZOS URBANÍSTICOS explicar y dejar participar a los interesados, y no relajar los mismos de espaldas a la ciudadanía que a la vista de los últimos años de su gestión más cercana a los juzgados y presunta corrupción que a los pretendidos fines públicos, que no dudaremos en trasladar a la Fiscalía Europea al objeto de que actúe en consecuencia.

Por lo expuesto: DEJAMOS A MEDIO DE ESTE ESCRITO COMO BASE A PRUEBA FEHACIENTE DE LOS HECHOS QUE SE DICEN Y QUE SE SUMAN A LOS YA EXISTENTES para que no se pueda alegar desconocimiento.

Que tenga por presentado este escrito de petición de documentos relativos que justifican **la paralización inmediata del citado proyecto orquestado con fondos públicos europeos, locales y autonómicos**, lo acepten y se sirvan ..., ordenar **acuse de recibo de forma inmediata** y si es conforme a derecho se resuelva y ordene el traslado inmediato y urgente a esta entidad de lo solicitado.

Es justicia que pedimos en Lugar a fecha del registro.

Firmado: **Miguel Delgado González**



Las certificaciones correspondientes a los documentos nombrados a lo largo de este escrito mediante peritación online de [egarante | testigo de tus comunicaciones online - correo ... https://www.egarante.com](http://www.egarante.com) cuyas referencias acreditativas se pueden ver en;

[La Guardia Civil presenta la nueva herramienta "eGarante ...](http://www.guardiacivil.es/en/prensa/noticias/4981.html)

<https://www.guardiacivil.es/en/prensa/noticias/4981.html>

10 jul. 2014 - Con la colaboración de la empresa "eGarante", se ha integrado una herramienta técnica que permite acreditar la existencia de un contenido

Acerca de: PLADESEMPESGA - Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, es una asociación no lucrativa, Nif: G-70321807 - Registro 2012/016402 con más de 48.800 socios y formada por personas físicas, empresarios, políticos, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia. Cuya presencia en Internet queda reflejada en: www.pladesemapesga.com y info@pladesemapesga.com .

Miembro del Grupo de Interés del Mercado Nacional de los Mercados y la Competencia

<https://rgi.cnmec.es/gruposdeinteres/pladesemapesga-plataforma-en-defensa-del-sector-maritimo-pesquero-de-galicia>

La Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia esta adherida a la Plataforma X la Honestidad

<http://plataformaxlahonestidad.es/adhesiones/pladesemapesga>

AyTP. Equipo Multidisciplinar e Acción y Transparencia Pública de PLADESEMPESGA

<http://plataformaxlahonestidad.es/adhesiones/aytp>